confederación sindical de comisiones obreras | www.ccoo.es
Secretaría de Internacional y Cooperación
Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028113 |
internacional@ccoo.es

Estimado/a,

En primer lugar, deseo que tanto tú como tu familia os encontréis bien.

Como bien sabrás, desde Comisiones Obreras estamos trabajando intensamente para proteger a los y las trabajadoras ante la crisis sanitaria del Coronavirus. Junto a nuestros miles de delegados y delegadas trabajamos para asegurar que, en las empresas y en las administraciones públicas donde se siga trabajando con normalidad durante el estado de alarma decretado en España, se cumpla lo que determina el Ministerio de Sanidad: "las empresas deberán adoptar aquellas medidas preventivas de carácter colectivo o individual que sean indicadas por el servicio prevención de acuerdo con la evaluación de riesgos, esto es, en función del tipo de actividad, distribución y características concretas de la actividad que la empresa realice".

Hemos reivindicado reiteradamente más protección para quien tiene que seguir trabajando y el suministro masivo de Equipos de Protección Individual (EPIs).

Lamentablemente, no en todos los casos la protección está garantizada y las personas trabajadoras se ven expuestas al riesgo de contagio. Queremos compartir contigo nuestra preocupación respecto algunos sectores y empresas donde, sin carácter exhaustivo, hemos detectado mayores problemas para garantizar el suministro de EPIs o donde es más difícil respetar los requisitos de prevención de riesgos.

1. Sector Sanitario.

2. Sector atención a las personas: Residencias de Mayores, de personas con discapacidad y de Menores, Servicio de ayuda a domicilio.

3. Actividades veterinarias.

4. Sector de logística y reparto, especialmente caso de Amazon y repartidoras/es de plataforma.

5. Sector de transporte por carretera.

6. Servicios públicos: Servicio postal (Correos), Servicios de ferrocarril, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Justicia y Trabajadores/as de prisiones.

7. Sector Agroalimentario: manipulación de alimentos.

Afiliada a la Confederación Europea de Sindicatos [CES] y a la Confederación Sindical internacional [CSI]

8. Sector del mantenimiento y montaje (mecánico, eléctrico,...).

9. Sector comercio de alimentación y supermercados.

10. Sector de colectividades, tanto cocina como camareras/os.

11. Restauración - comida rápida: cocina, sala y repartidores.

12. Sector financiero y seguros.

13. Contact Centers.

14. Sector de Limpieza de edificios y locales

15. Trabajadoras del Hogar.

16. Construcción.

17. Seguridad privada.

18. Sector de aviación civil

Agradecería, en nombre de CCOO, que trasladaras a la sesión del pleno del Parlamento Europeo en el punto sobre el COVID-19, la denuncia sobre la falta de protección ante el contagio de las personas trabajadoras que se ven obligadas a continuar con su actividad durante el confinamiento decretado en España durante el Estado de Alarma, pero que de bien seguro se producen también en el resto de estados de la UE.

Así mismo, te traslado el llamamiento para que, entre las medidas que se sigan adoptando en el marco comunitario respecto al COVID-19, los trabajadores y trabajadoras y sus derechos sean prioritarios y su protección se garantice en todos los estados miembros.

Agradeciendo tu atención, te saluda atentamente,

Cristina Faciaben Lacorte
Secretaria Internacional y Cooperación
CCOO